Alos muchos onrrados conçejo caualleros escuderos e ofiçiales e omes buenos dela noble çibdat de murçia e dela çibdat de cartajena et de todas las otras villas e lugares del su obispado et a qual quier o quales quier de vos a quien esta carta fuere mostrada o el traslado della signado de escriuano publico yo don diego adelantado Juan me vos enbio encomendar como aquellos a quien yo tengo de mandado bien ... de como nuestro señor el rey que dios mantenga vos fiso saber por su carta en como don Juan adelantado mi hermano arrendo de vos sus rentas las alcaualas del dicho obispado el dicho año que es ... desde año primero que venia que començara primero dia de enero del año de myll e trescientos e nouenta e siete años por la qual dicha carta vos enbia mandar que pongades fieles en cada vno delos dichos vuestros lugares que cojan e rrecabden las dichas alcaualas en fieldat fasta que el dicho mi hermano aya contentado al rrecabdador del dicho señor rey de fianças otrosy vos enbia mandar que consintades que yo en nombre del dicho mi hermano o los que por mi pusiere pueda poner en cada renta vn fiel o dos por que en vno conlos dichos fieles cojan e rrecabden las dichas alcaualas et que los vuestros nin los otros no puedan coger nin librar las dichas alcaualas segunt que esto e otras cosas enla dicha carta del dicho señor rey mejor e mas conplida mente se contiene Et agora sabed que por quanto yo esto ocupado enla corte del dicho señor rey por dar las dichas fianças en nombre del dicho mi hermano e no puedo yr alla a poner los dichos fieles por ende por esta mi carta de poder o por su traslado como dicho es do todo mi poder conplido a don ... adelantado fijo de don ... adelantado vesino dela çibdat de murçia para que por mi e en mi nombre en cada vno delos dichos vuestros lugares pueda poner los dichos fieles segund el dicho señor rey manda e los yo ponga Et tan conplido poder como yo he del dicho señor rey ... conplido lo do ... al dicho ... por que vos digo de parte del dicho señor rey e vos ruego dela mia que rrecabdes al dicho don ... en mi nombre o al que por su carta enbiare a los dichos vuestros lugares para que ponga los dichos fieles bien asy como ... rrecabdades e rrecabdades ... fuere ... et por que desto seades çiertos enbio vos esta mi carta firmada de mi nombre ... en madrid diez et ocho dias de dezienbre año de myll e trezientos e nouenta e seys años ...